

Guatemala, 29 de junio de 2017.

Licenciado
MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES conforme lo estipulado en el Contrato 1844-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 338-2017, correspondiente del 01 de junio al 30 de junio del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente Serie A, número 000030.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
2. Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
3. Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
4. Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
5. Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
6. Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
7. Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
8. Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
9. Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
10. Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
11. Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
12. Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
13. Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República;



14. Apoyar otras que la Unidad considere necesarias para el cumplimiento de sus objetivos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se apoyó en las tareas de la organización del IV Festival Internacional de Poesía de Aguacatán, Huehuetenango que se realizará del 26 al 29 de julio del presente año con las reuniones de trabajo necesarias.
2. Se apoyó en la actividad de microfono abierto el viernes 23 de junio del presente año en la salida del Pasaje Rubio y Sexta Avenida de la zona 1, de 16:00 a 17:00 horas, en coordinación con CREA, Municipalidad de la Zona 1, Caravazar y Casa Roja.
3. Se apoyó a la Biblioteca Nacional con la coordinación del ciclo de charlas acerca de la lectura de la obra de Miguel Ángel Asturias, dictada por el Lic. Enán Moreno el 29 de junio de las 10:00 a las 11:00 horas, con la asistencia de un público mayoritario de estudiantes de educación media.
4. Se apoyó en las tareas de CONALIBRO referentes a la discusión de la nueva Ley del Libro y la Lectura.
5. Se brindó apoyo a la realización del Festival Internacional de Poesía de Quetzaltenango, participando en la discusión acerca de la manera adecuada de editar la obra de los poetas participantes.
6. Se apoyó a los escritores Aida Toledo y Dante Liano acerca de sus Derechos de Autor por obras que han sido reeditadas en la Tipografía Nacional.
7. Se apoyó a la Editorial Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes con la propuesta del libro *Tierra en tempestades* del autor kiché Rodolfo Vicente, de San Vicente Buenabaj.
8. Se apoyó en la difusión de autores guatemaltecos mediante charla acerca de Luis de Lion efectuada en la Casa Q'anil (5a. Av. 2-54 zona 1) el lunes 5 de junio de 2017 a las 17:30 horas.
9. Se apoyó a Editorial Cultura y el Diario de Centro América y Tipografía Nacional facilitando el trasiego de originales para la publicación de los libros establecidos en el convenio suscrito.
10. Se apoyó en la política de difusión de la información cultural por parte del Sistema de Información Cultural SIC, proporcionándoles documentos del escritor Luis Alfredo Arango, Premio Nacional de Literatura para su digitalización y su respectiva subida al Portal oficial del Ministerio de Cultura y Deportes.
11. Se apoyó al Centro Cultural de Escuintla con la coordinación del fallo de los jurados calificadores del concurso literario.
12. Se apoyó a la Comisión de los 50 años del Premio Nobel de Literatura Miguel Ángel Asturias con las correspondientes reuniones de trabajo efectuadas para el cumplimiento de las actividades programadas durante el mes de junio del presente año.
13. Se apoyó en la programación de las reuniones de trabajo de CONALIBRO para la consecución de los objetivos programados.



14. Se apoyó a los entes culturales que visitan el Ministerio de Cultura y Deportes en sus actividades culturales literarias.

Maestro
Augusto Enrique Noriega Morafes



Vo.Bo,

Lic. Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes